

45018



Santiago, 7 de abril de 2017

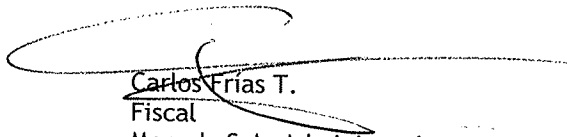
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Handwritten notes and stamps, including a date stamp: 21-ABR-17

De nuestra consideración:

Por medio de la presente adjuntamos a usted carta enviada a los aportantes de Toesca Fondo de Inversión en Liquidación, por la cual se cita a asamblea ordinaria de aportantes, a realizarse el día 21 de abril de 2017, en las oficinas de la administradora.

Le saluda atentamente,


Carlos Frías T.
Fiscal
Moneda S.A. Administradora General de Fondos

CFT/cag
Se adjunta : Lo indicado
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Archivo Fiscalía MAM

Santiago, 03 de abril de 2016

Señor
Aportante
Toesca Fondo de Inversión en liquidación
PRESENTE

Ref.: Citación a asamblea ordinaria de aportantes.

Estimado señor Aportante:

Por la presente comunico a usted que, por acuerdo del directorio de la sociedad administradora, se cita a asamblea ordinaria de aportantes de TOESCA FONDO DE INVERSIÓN EN LIQUIDACIÓN, a celebrarse el día 21 de abril de 2017, a las 09.30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 8, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del fondo las siguientes materias:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes.
- b) Elegir los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
- c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
- d) Designar a los auditores externos del Fondo.
- e) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los estados financieros anuales auditados del fondo se encuentran publicados en el sitio web de la sociedad administradora (www.moneda.cl), pudiendo acceder directamente a esa información a través del hipervínculo http://www.moneda.cl/sites/default/files/documentos/estados-financieros/eeff_toesca_2016.pdf

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Antonio Gil Nievas
Gerente General
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Adj.: Formato Poder

**CARTA PODER
ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

TOESCA FONDO DE INVERSIÓN EN LIQUIDACIÓN

Fondo de inversión administrado por
Moneda S.A. Administradora General de Fondos

_____, _____
Lugar de otorgamiento (ciudad) Fecha

Para que este poder tenga valor, la ciudad, fecha de otorgamiento y nombre del mandatario deben ser llenados de puño y letra del aportante.

Con esta fecha, por la presente autorizo a don (doña) _____, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la asamblea ordinaria de aportantes de **Toesca Fondo de Inversión en liquidación**, citada para el día 21 de abril de 2016, o de la que se celebre en su reemplazo si no pudiere efectuarse por falta de quórum o por defectos en su convocatoria, siempre y cuando ésta se efectúe dentro de los 45 días siguientes a la fecha original.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la asamblea hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley N° 20.712, su Reglamento y el Reglamento Interno del Fondo, me corresponden en mi carácter de aportante.

Otorgo el presente poder por el total de las cuotas con que figure en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se celebre la asamblea.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado. Si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la asamblea.

Nombre del aportante : _____

Firma : _____